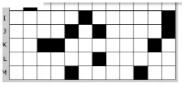
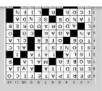
9 Legales

Edictos judiciales. Comerciales Convocatorias. Licitaciones h Notables



que el último del anterior pero al revés. G. Preflijo privativo. Al revés, balhía o ensenada. Cobalto. Nada. H. Romano. Que adoran. 1. En Argentina Italianos. Carnino mas estrecho que la vereda. J. En la antigua cirugía, líquido seroso que rezuman ciertas úlceras malignas, sin hallarse en él los elementos del pus y principalmente sus glóbulos. Consonante. Aten. K. Cobre. Dado.

Al revés, descanse en paz. En plural, su símbolo es I. Nota musical. 6. Astato. Astarté. Sin punta. 7. En Nistatio. Asiatio. Asiatio. Asiatio. Asiatio. Asiatio. Asiatio. Asiatio. Asiatio. Asiatio. Dirizal, planta solanâcea hortense. Consonante. Vocal. 8. Este. Lias. Revelo a la autoridad un delito designando al autor. 9. Corta el árbol por el pié. En la reproducción asexual de los hongos, espora que nace por gemación en el extremo de una hifa. 10. Impuesto sobre el



Clasificados 08.2.2024.indd 1

63

0

09/02/2024 0:15:28

Ecos Diarios 6/

Ecos Diarios Recepción de avisos: Calle 56 / Nro. 3011

Teléfonos (02262) 43-0754 / 43-2400

administracion@ ecosdiarios.com

Horario de atención al público: de lunes a viernes

de 9 a 15.30 sábados de 9 a 12,30

Receptorías de participaciones fúnebres

Florería Primavera Calle 51 No 2945 Tel. 42-4815

Receptorías en otras ciudades

Para la nublicación de avisos y notas, dirigirse en las ciudades que se detallan a las agencias y agentes que se indican:

Agencia Olivé S.A. Diagonal Roque Sáenz Peña 852- 1ºpiso - (011) 4328-7896/8084/8368

Agencia DIB (Diarios Bonaerenses)

Calle 48 - Nro. 726 4º piso Tel. (0221) 422-0084 publicidad@ agenciadib.com.aı

Medios Gráficos

Tripulante del Fournier Nº 6878 Tel. (0223) 4825834 155281468



Profesionales

Dr. Alejandro Cesar Castellano

Contador Público tomo 182 folio 144. CPCEPBA Análisis, proyec-ciones, balances e impuestos. Contacto ContadorCastellano@ 3/3/24

Legales

La tarifa de publicación de los La tarità de publicación de los Edictos Judiciales es un 40% mayor al valor de publicación del Boletín Oficial, según lo au-torizado por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaria a cargo del Dr. Germán Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de INCORVAIA, CARMELO SALVADOR. Necochea, 7 de febrero de 2024.

El Juzgado Civil y Comercial № 2, del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acree-dores de MARTA CELINA CURRIES. Necochea, 5 de Febrero de 2024.- 9/11

El Juzgado de Paz Letrado de Lobería, Secretaría Unica del Departamento Judicial Necochea, cita

> 5 4 9

6

8

SUDOKU

3

y emplaza por el térmi-no de treinta dias a herederos y/o acreedores de RICARDO NESTOR FERREYRA.- Lobería, de Febrero de 2024.- 9/9

El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D Balbi, Secretaría a cargo del Dr. Germán Sánchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a hepor treinta (30) dias a her-rederos y acreedores de SPINETTA, ANGELA RA-MONA.- Necochea, 7 de febrero de 2024.- Dr. Ger-mán Sánchez Jauregui, Secretario 9/11

El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. nro. 2 del Dpto. Judicial Neco-chea, sito en calle 83 nro. 323 de Necochea (CP. 7630),a cargo interinamente del Dr Orlando Daniel Mattii, Secretaría Unica, hace saber, por CINCO días, hace saber, por CINCO días, que en los autos caratulados "CAMPANA LÓPEZ SRL. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES" (Exple. Nº 48.243), se ha dis-puesto la venta por subasta electrónica en del 100% indiviso del immueble sito en calle 569 y Av. Circunvalación de la ciudad de Quequén, cuyanomendatura controles de deblas exentienes. catastral se detalla a continua-ción: Circ. 14, Secc. J, Chacra 69, Parc 1-d, Matricula 49.481 69, Parc 1-d. Matricula 49,481, del partido de Necochea (076), partida 076-103766. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Osvaldo Raúl Iglesias, domiciliado en calle 57 N° 2901, tel: (02262) 1565-9349, mail: centralinmobiliariacentro@gmail.com. Pracio de reserva: \$ 3.2 824.800,00. - Depósito en garantia: \$ 1.641.240,00., que deberá depositarse en la cuenta judicial 6177-027-517.9140; CBU. 014-0334-9 517.914/0, CBU. 014-0354-9-27-6177-517-914-0-5, titular: poder judicial de la pcia. de Bs

poder judical de la poia, de Bs. As. administración de justicia, CUIT: 30-70/721665-0; con una antelación minima de tres disa hables al comienzo de la cele-tración del remante. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera olderta será equivalente al precio de reserva, y los tramos subsiguientes se incrementaria en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: desocu-pado. Exhibición: 20/03/2024,

COPA FEDERAL FEMENINA 2023

Boca y San Lorenzo a la final

Boca y San Lorenzo les ganaron a Racing y River, respectivamente, en las semifinales y se clasificaron a la final de la Copa Federal Femenina 2023 de fútbol, que se definirá el domingo en el predio Lionel Andrés Messi de la AFA.

Las "millonarias", defensoras del título, empezaron ganando con el gol de Milagros Díaz a los 44' del primer tiempo. En la segunda mitad, Eliana Medina, de penal, marcó el empate a los 10' Juana Fonseca marcó el tanto del triunfo a los 25'.

Boca, por su parte, campeón del Campeonato Femenino YPF y de la Copa de la Liga 2023, alcanzó otra final luego de imponerse a Racing en la definición por penales. Las "académicas" habían comenzado ga-nando con el gol de media distancia de Rocío Bueno a los 35'. Las "gladiadoras" igualaron con el tanto de penal de Kishi Núñez, a los 12' del segundo tiempo, y el marcador terminó 1-1 en tiempo regular. En los tiros

de 9 a 10 hs. Fecha Límite para acreditación de postores: 03/04/2024 10hs. Inicio de la subasta: 08/04/2024 a las 10 hs. Finalización: 22/04/2024 a las 10 hs. Audiencia de adiudi cación: 07/05/2024 a las 10.00 hs., en la sede del Juzgado. Seña: 10% del valor de compra Seña: 10% del valor de compra que deberá ser depositada en la cuenta de autos y acreditado tal hecho en la oportunidad de celebrarse la audiencia de adjudicación. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales e IVA, que deberá ser depositada na la cuenta de autos y acerdi. en la cuenta de autos v acredi tado tal hecho en la opórtunidad de celebrarse la audiencia de adjudicación. Impuestos, tasas y contribuciones: La subasta se ordena libre de gravámenes, im-puestos, tasas, contribuciones y - de corresponder - expensas, hasta la fecha de la entrega de la posesión al futuro adquirente. La entrega de la posesión no podrá exceder el término de 60 podra exceder el termino de 60 días hábiles de suscripta el acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totali-dad de los aspectos regulados que no se encuentran enuncia-dos en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a

la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mex.scba.gov.ar) con el usuario "civilZNeco" y la contraseña "jcorno" y los consultraseña "la contraseña "jcorno" y los consultra la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar folografias del bien a rematar. Necochea, 07 de febrero de 20 24.

La PEÑA DALE BOCA LOBERIA convoca a sus socios a la Asamblea Gesocios a la Asambiea General Ordinaria a celebrar-neral Ordinaria a celebrar-se el día 16 de febrero de 2024 a las 19 horas en su sede social de calle Latuler 480, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA Punto 1°: Designar dos (2) asambleístas para firmar

asambleístas para firmar el acta.
Punto 2°: Consideración de la Memoria y Balan-ce General cerrado el 31/12/2023.
Punto 3°: Determinación del valor de la cuota social.
Punto 4°: Temas varios a considerar.
9/9

desde los doce pasos, Boca ganó 4-2

La final será el domingo -con horario a definir- en el predio de la AFA y habrá nuevo campeón, ya que UAI Urquiza se quedó con el título en 2021 y Ri ver festejó en la temporada 2022.

Necochea / 9 de febrero de 2024 / Viernes

BOCA, - Se publicó aver la lista de jugadores que concentrarán de cara al partido como local el sábado concentraran de cara al partido como local el sabado frente a Defensa y Justicia, por la cuarta fecha de la Copa de la Liga Profesional, con la ausencia del delantero uruguayo Edinson Cavani y la presencia del arquero Sergio Romero, a pesar de que no finalizó la práctica matutina por dolores musculares. Convocados: Sergio Romero, Javier García, Nicolás Figal. Cristian Lema, Aaron Anselmino, Lautaro Federico Cristian Lema, Aaron Anselmino, Lautaro Federico Di Lollo, Lius Advincula, Frank Fabra, Lucas Blondel, Marcelo Weigandt, Lautaro Blanco, Marcelo Saracchi, Jorman Campuzano, Guillermo Pol Fernández, Mauricio Benítez, Juan Ramírez, Ezequiel Bullaude, Kevin Zenón, Jabes Saralegui, Lucas Janson, Luca Langoni, Miguel Merentiel, Darío Benedetto y Norberto Briasco. - Télam -

RIVER.- El entrenador Martín Demichelis volverá a niver, - el entrendor martin Definichelis volvera a contar con el equipo titular para el partido del do-mingo frente a Deportivo Riestra, por la Liga Profesio-nal, luego de la rotación que realizó en el triunfo ante Excursionistas en el debut en la Copa Argentina. Los posibles once: Franco Armani, Herrera, Paulo Díaz, González Pírez y Enzo Díaz; Rodrigo Aliendro, Fon-seca, Ignacio Fernández y Esequiel Barco; Facundo Colidio y Miguel Borja. - Télam -

tu aviso clasificado



hoy llega a todas partes

Ecos Diarios ya están en tu PC, "tablet" o celular

1 4 2 7

2 3

9

7 3 5 4 Solución del dia 8 6 7 5 6 9 7 2 3 6 5 2 1 3 8

Complete cada tablero (subdividido en nueve cuadra dos) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas ver ticales y horizontales) llenando los casilleros vacíos con los números del 1 al 9, de modo que nose repita ninguna cifra en ninguna fila vertical ni horizontal, ni en cada cuadrado. Las soluciones, mañana

5	3	8	9	1	4	7	2	6
9	1	7	2	6	5	8	4	3
6	2	4	В	3	7	5	1	9
3	7	5	4	2	9	6	8	1
2	9	1	6	5	8	4	3	7
8	4	6	1	7	3	9	5	2
7	8	2	5	9	1	3	6	4
1	5	3	7	4	6	2	9	8

Notables

CHEVROLET CLASSIC

Φ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > miércoles 14 de febrero de 2024

48 La Plata - Palacio Tribunales) al menos tres días antes del inicio acreditando el depósito en garantía. No se acepta cesión de boleto. Para comprar en comisión denunciar el nombre del comitente debiendo ambos inscribirse en el Registro de Subastas. Todos los gastos de la transferencia de dominio y estado parcelario a cargo del comprador. Las ofertas se recibirán en el portal web de la SCBA. Durante la puja, si en los últimos 3 minutos del plazo fijado como límite de ofertas se recibieren ofrecimientos, el tiempo de duración se ampliará 10 minutos más y así sucesivamente. Los depósitos en garantía serán devueltos sin petición a los oferentes no ganadores que no hayan realizado reserva de oferta, a éstos mediante petición. En la audiencia de adjudicación el mayor postor deberá concurrir con la constancia de código de postor y de depósito de la garantía, constituir domicilio procesal físico y electrónico bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. Suscribirá el acta de adjudicación, acreditará el depósito de la seña (descontado el importe del depósito en garantía). Asimismo entregará al martillero el 1,2 % del precio para pagar el impuesto de sellos. Abonará la comisión del 3 % del precio de compra y el aporte del 10% sobre la comisión. Saldo de precio mediante depósito en la cuenta de autos a las 72 hs. desde la notificación de la aprobación del remate baio apercibimiento de declararlo postor remiso. La inscripción a la subasta importará el conocimiento del expediente. Cuenta 2050-027-0085480/8, CBU 0140114727205008548083, CUIT 30-70721665-0. Cronograma: Exhibición 05-03-2024 de 11:00 hs. a 12:00 hs. OFERTAS: DEL 18-03-2024 A LAS 10:00 HS. AL 03-04-2024 A LAS 10:00 HS. Audiencia de adjudicación: 17-04-2024, 10:00 hs. en el Juzgado. La Plata. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

feb. 14 v. feb. 16

YUCOSKY JUAN NICOLAS C/MEDINA WALTER GUSTAVO Y OTROS S/COBRO EJECUTIVO (EXCEPTO ALQUILERES, ARRENDAMIENTOS, EJEC. ETC.)

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial № 10 del Dpto Judicial La Plata, hace saber que el martillero Hugo Hernán Jannetti, Tº XIII Fº 052, Matrícula 6996, con domicilio en calle 24 Nº 1283, La Plata, Celular: 0221-570-6230, Responsable Monotributista, CUIT 20-27677328-4, en autos "Yucosky Juan Nicolas c/Medina Walter Gustavo y Otros s/Cobro Ejecutivo (Excepto Alquileres, Arrendamientos, Ejec. etc.)", abre proceso de subasta electrónica para la venta del 50 % del inmueble sito en la ciudad y partido de La Plata, calle 521 e/211 y 212 Abasto, al contado y al mejor postor, Matrícula nº 8676 (055), nomenclatura catastral: Circ. VIII, Sec. A, Manz. 45, Parc. 12. Ocupado. base: \$189.342,66. Cuenta Judicial en Bco. Pcia. Bs. As. Suc. Tribunales, nº de cuenta: 2050-5689918, CBU 0140114727205056899188, CUIT nº 30-70721665-0. Oferente. Garantía: Para ofertar inscribirse en el Registro General de Subastas Judiciales de la SCJBA, dpto. La Plata, sito en el Palacio de tribunales, La Plata de 8:00 a 14:00 hs. con antelación de 3 días hábiles del comienzo de recepción de ofertas, constituyendo garantía de \$9.500, mediante depósito judicial en la cuenta de autos. La que será devuelta a los no ganadores que no hayan hecho reserva de postura de manera inmediata mediante transferencia a la cuenta que denuncie; a quienes hayan hecho reserva de postura luego de la audiencia para suscribir acta de adjudicación a su pedido mediante transferencia a la cuenta bancaria que denuncie el oferente. Cronograma: Exhibición: 27 de febrero de 2024 de 10:00 a 11:00 hs., FECHA DE SUBASTA: 8 DE MARZO DE 2024 COMENZANDO A LAS 10:00 HS., dejándose establecido que el acto de subasta FINALIZARÁ EL 22 DE MARZO DE 2024 A LAS 10:00 HS. (art. 36 de la Ac. 3604/2012). Audiencia de adjudicación: 17 de abril de 2024 a las 10:00 hs. Comisión Martillero: 3 % a cargo de cada parte más el 10 % de aportes de ley. Seña: 20 %. Saldo precio: se procederá a oblar el saldo de precio de dicha compra en el Banco Provincia de Buenos Aires a la orden del juzgado y a cuenta de autos dentro de los cinco (5) días de la aprobación de remate bajo apercibimiento contenido en el art. 585 del CPCC. El depósito a realizarse deberá contener, además del saldo de precio de subasta, la suma equivalente a la comisión del martillero correspondiente a la parte compradora, con más el 10 % en concepto de aportes previsionales y el 1,2 % de impuesto al sello. Compra en comisión: se permite en los términos establecidos por la ley. Impuestos: serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador. Gastos de inscripción o escrituración: A cargo del adquirente. La Plata, febrero de 2024.

feb. 14 v. feb. 16

CAMPANA LÓPEZ S.R.L. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE REALIZACIÓN DE BIENES

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 2 del Dpto. Judicial Necochea, sito en calle 83 N° 323 de Necochea (CP. 7630), a cargo interinamente del Dr Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "Campana López S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes", (Expte. Nº 48.243), se ha dispuesto la venta por subasta electrónica en del 100 % indiviso del inmueble sito en calle 569 y Av. Circunvalación de la ciudad de Quequén, cuya nomenclatura catastral se detalla a continuación: Circ. 14, Secc. J, Chacra 69, Parc 1-d, Matrícula 49.481, del partido de Necochea (076), partida 076-103766. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Osvaldo Raúl Iglesias, domiciliado en calle 57 N° 2901, tel: (02262) 1556-9349, mail: centralinmobiliariacentro@gmail.com. Precio de reserva: \$32.824.800,00. Depósito en garantía: \$1.641.240,00., que deberá depositarse en la Cuenta Judicial 6177-027-517.914/0, CBU. 014-0354-9-27-6177-517-914-0-5, titular: Poder Judicial de la Pcia. de Bs. As. Administración de Justicia, CUIT 30-70721665-0; con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio de reserva, y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de Ocupación: desocupado. Exhibición: 20/03/2024, de 9 a 10 hs. Fecha Límite para acreditación de postores: 03/04/2024 10 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 08/04/2024 A LAS 10:00 HS., FINALIZACIÓN: 22/04/2024 A LAS 10:00 HS. Audiencia de adjudicación: 07/05/2024 a las 10:00 hs., en la sede del Juzgado. Seña: 10 % del valor de compra que deberá ser depositada en la cuenta de autos y acreditado tal hecho en la oportunidad de celebrarse la audiencia de adjudicación. Honorarios del Enajenador: 5 %, con más el 10 % de los honorarios en concepto de aportes previsionales e IVA. que deberá ser depositada en la cuenta de autos y acreditado tal hecho en la oportunidad de celebrarse la audiencia de adjudicación. Impuestos, tasas y contribuciones: La subasta se ordena libre de gravámenes, impuestos, tasas, contribuciones y -de corresponder- expensas, hasta la fecha de la entrega de la posesión al futuro adquirente. La entrega de la posesión no podrá exceder el término de 60 días hábiles de suscripta el acta de adjudicación. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) con el

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Plata > miércoles 14 de febrero de 2024

usuario "civil2Neco" y la contraseña "jccnro2" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Electrónicas (subastas.scba.gov.ar), en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 7 de febrero de 2024.

feb. 14 v. feb. 20

∡EDICTOS

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial № 12 de La Plata hace saber que con fecha 24 de setiembre de 2021 se ha decretado la Quiebra de CRISTINA DE ITATÍ NUÑEZ, DNI 6.706.708, con domicilio en calle 93 esquina 3 S/N de la ciudad de La Plata. Síndico designado Cdra. Patricia Susana Grassi, ante quien deberán efectuarse los pedidos verificatorios hasta el día 9 de marzo de 2024 de lunes a viernes de 8:30 hs. a 13:30 hs. en el domicilio de calle 11 Nº 716 de La Plata, teléfonos de contacto (0221) 424-4739 y 427-0511. Quienes opten por verificación no presencial, podrán realizarla a la siguiente dirección de mail: estudios.741@gmail.com. en formato PDF adjuntando copia de la documentación fundante del pedido, debiendo los acreedores conservar los originales para ser exhibidos ante el primer requerimiento del Síndico o del Juzgado. Hasta el 29 de marzo de 2024, previo anoticiamiento, podrán apersonarse en el domicilio del Síndico para compulsar las insinuaciones. El arancel verificatorio corresponde al 10 % del salario mínimo, vital y móvil, estando excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a tres salarios mínimos, vitales y móviles. Quienes realicen la verificación de forma no presencial deberán acompañar el comprobante de pago del arancel. El mismo se podrá realizar a través de transferencia o depósito bancario en la Caja de Ahorro Nro. 0871/01001393/16 del Banco ICBC, Sucursal 7 y 41. CBU 0150871801000001393160, titular: Patricia Susana Grassi. La presentación del Informe Individual de los créditos se ha fijado para el día 26 de abril de 2024 y la del Informe General para el día 6 de junio de 2024. Prohíbese realizar pagos al fallido bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando a quienes tengan bienes y documentación del deudor en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Autos "Nuñez Cristina De Itatí s/Quiebra (Pequeña)", Expte. Nro. LP - 32771. Diciembre, 2023.

feb. 6 v. feb. 14

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial № 2 de Tres Arroyos, Departamento Judicial de Bahía Blanca, comunica que en autos "Latorre Carlos Maria s/Quiebra (pequeña)", Expte. 48889, se ha dictado en fecha 06/12/2023 la Quiebra de LATORRE CARLOS MARIA, DNI 11340457, con domicilio en calle Av. Libertad nº 115 de la ciudad de Tres Arroyos. Ha sido designado/a en el cargo de Síndico/a el/la Cr/a. María Cristina D'Annuncio con domicilio constituido en calle Pellegrini nº 125 PB "A" de Tres Arroyos, y electrónico en la casilla 27178382689@cce.notificaciones; fijándose hasta el día 11/03/2024 el plazo para que los acreedores del concursado presenten ante el Síndico los pedidos de verificación en la forma prevista por el art. 32 de la LCQ, implementando el modo de verificación no presencial con soporte digital -alternativo y no excluyente del tradicional en soporte papel-, autorizándose a los insinuantes a presentar y a la síndico a recepcionar, las peticiones de verificación tempestiva vía mail acompañándose la documentación en soporte digital, formato en el que han conformarse, por tanto, los respectivos legajos de acreedores. La presentación tendrá carácter de declaración jurada respecto al contenido y documentación acompañada. La misma queda sujeta a la condición de ratificación y exhibición de la documentación original en soporte papel con firma ológrafa, frente a la petición que formule el funcionario sindical, bajo apercibimiento de tener por no presentada la demanda verificatoria. La demanda de verificación tempestiva, debe ser remitida por mail a cualquiera de los domicilios electrónicos indicados por el Síndico (cris_contadora@yahoo.com.ar y/o scpreciado@gmail.com), y suscripta por el interesado y/o sus representantes. Tanto la documentación respaldatoria de la esa petición verificatoria como la que acredite la personería y/o representación invocada, deberá ser escaneada y adjunta como archivo en formato PDF indefectiblemente. Solo en forma excepcional y de resultar dicha vía fundadamente no accesible, los insinuantes deberán recurrir a la presentación de la petición en formato papel en el domicilio constituido por el Síndico, en calle Carlos Pellegrini 125 P.B. "A" de Tres Arroyos, (T.E. 2983-64-0008). Igual modo deberá observarse frente al requerimiento del funcionario de presentar la documentación en formato papel a su solo criterio. Cuando se invoque un poder general o especial para varios actos, se lo acreditará con la agregación de una copia íntegra firmada por persona responsable de quien intenta su verificación. De oficio o a petición de parte podrá intimarse la presentación del testimonio original. Si éste no fuere presentado o resultare insuficiente la representación invocada, se tendrá por nulo todo lo actuado en su consecuencia, sin perjuicio de las acciones que correspondan. El pago de arancel verificatorio en cualquiera de los dos casos será acreditado mediante transferencia o depósito en la cuenta Nro. 0216780, CBU Bloque 1 0140334-1, Bloque 2: 0362050216780-8, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, titularidad de Silvia del Carmen Preciado (DNI 12.591132 CUIT 27-12591132-9) y María Paz Perez Preciado (DNI 30.883.272), CUIT 23-30883272-4. Efectuado el pago, el mismo deberá será acreditado mediante la correspondiente constancia bancaria, la cual deberá ser anexada a la demanda de verificación. La constancia del recibo de la presentación del escrito de verificación, será remitida vía correo electrónico al insinuante dirigido a aquel mail que indique en su presentación, dentro del plazo de 5 días hábiles de su recepción. El síndico presentará los informes individuales previstos por el artículo 35 de la LCQ el día 29/04/2024 y hasta el día 12/06/2024 para que presente el Informe General (art. 39 L.C.Q.). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en la Voz del Pueblo. Dejándose constancias que los presentes se encuentran exentos del pago de sellados y/o tasas conforme lo normado por el art. 273 inc. 8 de la LCQ. Tres Arroyos, 01 de febrero de 2024. Dra. Mariana Claudia Druetta, Secretaria.

feb. 6 v. feb. 14

POR 5 DÍAS - En causa N° 219/5742/2022 (I.P.P.N° 1207/22) caratulada "Debliger Jonatan Enrique s/Amenazas Agravadas y Daño en Concurso Real"; de trámite por ante el Juzgado Correccional Nº 1 de Tandil a cargo del Juez Carlos Alberto Pocorena, Secretaría a cargo del Doctor Fernando Falivene, se ha dispuesto notificar la siguiente resolución: "Tandil, 1° de febrero de 2024. Atento los informes policiales que anteceden y lo informado por la Defensa Oficial, desconociéndose el actual domicilio del imputado JONATAN ENRIQUE DEBLIGER, cíteselo a efectos que comparezca a este Juzgado -sito en calle Uriburu Sur N° 750 de Tandil- y fije domicilio, en el término de cinco días a contar desde el día siguiente a su